



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00304940-UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-189-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido de que se designe por concurso a la Lic. Mariana Eugenia LUCCA (Leg. 47.563) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Talleres Interdisciplinarios de la Escuela de Fonoaudiología, por el término reglamentario de 7 (siete) años;

Lo establecido por la Res. HCS 167/06 y por el Art. 63° de los Estatutos Universitario ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD2021-189-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar por concurso a la Lic. Mariana Eugenia LUCCA (Leg. 47.563) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Talleres Interdisciplinarios de la Escuela de Fonoaudiología, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Eximir a la Lic. Mariana Eugenia LUCCA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

ARTÍCULO 3°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL